

Proveer los servicios hidrosanitarios de manera eficiente y eficaz para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

FASE II: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE PORTOVIEJO

PORTOAGUAS EP

FASE II – EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL SOLICITUD DE INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025

A través de la Dirección de Planificación, Control y Gestión de la Calidad, con fecha 30 de diciembre de 2025, se solicitó a las áreas de PORTOAGUAS EP la remisión de la información correspondiente a la gestión ejecutada durante el ejercicio anual.



SOLICITUD INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2025 - PORTOAGUAS EP

30 de Diciembre 2025 11:56

De: MARIA

Para: victor vera JOSE ana salazar ANDRES RAFAEL juan palma daniela joza CRISTHIAN

CC: KELVANA EDISON BORIS ALMAGRO MERA MACIAS JORGE LUIS ZAMBRANO ZAMBRANO

DIEGO ANDREE DAVID ALCIVAR VANESSA DAVID MARIA JAVIER TITO

CRISTHIAN JAMIL HERNANDEZ BARREZUETA jomaira delgado ANGELICA ANGELICA

JAIME ENRIQUE INTRIAGO LOPEZ VIELKA maritza flores JAIRO CECILIA GISSELA G. ALAVA LOOR jorge alarcon

GEORYY VENUS MARGARITA CANDO GARCIA YULLIANY gabriela zambrano FLOR luis zambrano

 FORMATO INFORME...IÓN ANUAL 2025.docx (215,8 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)

Estimados Directores y Coordinadores,

Mediante el presente correo se les solicita se proceda a elaborar y remitir el Informe de Gestión Anual de Enero a Diciembre 2025 de cada una de las áreas a su cargo, mismo que debe ser presentado en formato word adjunto, el cual se requiere sea enviado en formato editable y en pdf con la firma de responsabilidad respectiva. La fecha de entrega del mismo es hasta el día MIÉRCOLES 7 de Enero de 2026 al final de la jornada laboral.

En caso de tener dudas o inquietudes comunicarse con nosotros.

Agradeciendo de antemano por su colaboración.

Saludos cordiales,

Pierina Andrade

Directora de Planificación, Control y Gestión de la Calidad (E)

FASE II – EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO FISCAL 2025


RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 - FORMULARIO DE INFORMACIÓN PORTOAGUAS EP

31 de Marzo 2026 16:46

De: MARIA

Para: juan palma CRISTHIAN ANDRES daniela joza ana salazar victor vera RAFAEL JOSE

CC: VIELKA JAIRO JAIME ENRIQUE INTRIAGO LOPEZ maritza flores ANGELICA CECILIA GISSELA G. ALAVA LOOR
 CRISTHIAN JAMIL HERNANDEZ BARREZUETA jomaira delgado KELVANA JESSICA BORIS ALMAGRO MERA MACIAS EDISON
 ANGELICA JAVIER TITO YULLIANY ARIANA GEORYY FLOR luis zambrano

6_EMPRESAS-PUBL...OAGUAS EP 2025.xlsx (34,2 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)

Estimados Directores y Coordinadores:

Como es de su conocimiento, de manera anual debe llevarse a cabo el proceso de rendición de cuentas. En este sentido, una vez iniciado el proceso correspondiente al período 2025, se solicita a ustedes que, en el ámbito de sus competencias, procedan con el llenado del formulario adjunto. Esta información permitirá dar continuidad al proceso y cumplir oportunamente con el cronograma establecido por el CPCCS.

El formulario deberá ser remitido hasta el día MARTES 07 de ABRIL de 2026, a las 10h00, a fin de proceder con su respectiva consolidación.

Es importante señalar que la rendición de cuentas corresponde al período enero-diciembre de 2025; por tanto, la información registrada debe abarcar todo ese lapso. En caso de que algún director o coordinador haya ejercido funciones de manera parcial o no haya estado durante dicho período, al tratarse de un proceso institucional, deberá completar y remitir la información correspondiente.

Ante cualquier duda o inquietud, por favor no duden en comunicarse.

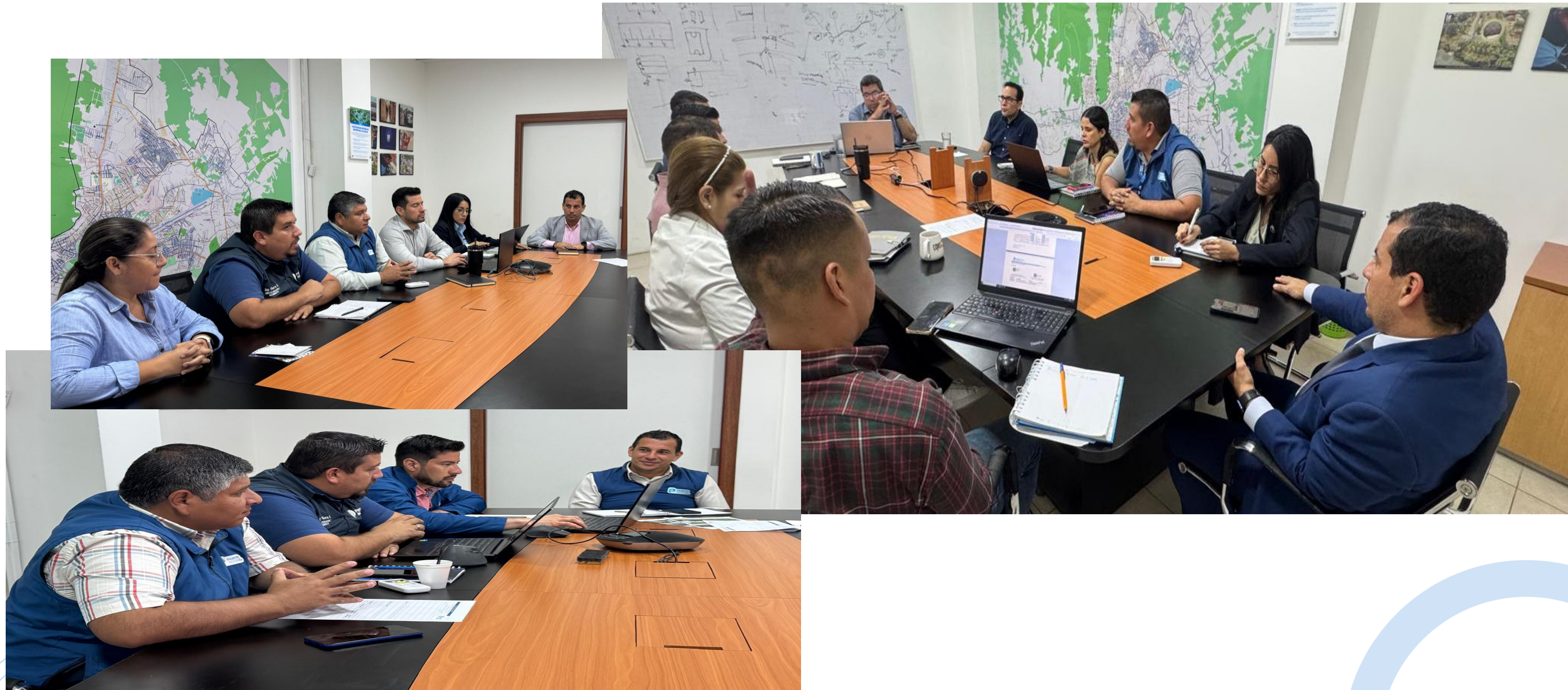
Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Saludos cordiales,

 Pierina Andrade
 Dirección de Planificación, Control y Gestión de la Calidad


DATOS GENERALES	
RUC:	1360066300001
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE PORTOVIEJO - PORTOAGUAS EP
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PROVINCIA:	MANABÍ
CANTÓN:	PORTOVIEJO
PARROQUIA:	12 DE MARZO
DIRECCIÓN:	CDLA. EL MAESTRO CALLE SAN FRANCISCO S/N CARRETERO VÍA A CRUCITA KM 1 1/2
EMAIL:	info@portoaguas.gob.ec
TELÉFONO:	05 370 1960
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.portoaguas.gob.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	LUIS JAVIER ZAMBRANO MONTESDEOCA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	17/7/2025
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MARÍA PIERINA ANDRADE CEDEÑO
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD (E)
FECHA DE DESIGNACIÓN:	5/11/2024
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JAIME ENRIQUE INTRIAGO LÓPEZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	COORDINADOR DE INFORMÁTICA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	1/6/2014
DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

FASE II – EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL SESIÓN DE TRABAJO PORTOAGUAS EP



FASE II – EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL

RESPUESTA A CONSULTA CIUDADANA

Mediante Oficio Nro. PORTOAGUAS-2026-GER-OFI-0179, se remite la respuesta a la consulta ciudadana correspondiente al Proceso de Rendición de Cuentas 2025.



OFICIO PORTOAGUAS-2026-GER-OFI-0179
Portoviejo, 10 de abril 2026

PARA: Teodoro Mendoza Martínez – CIUDADANO
Clara Zambrano Moreira - CIUDADANA
Katherine Ruiz – CIUDADANA

DE: Ing. Luis Javier Zambrano Monteseoeca – GERENTE GENERAL

ASUNTO: Respuesta a Consulta Ciudadana – Proceso de Rendición de Cuentas 2025

En atención a la mesa de trabajo realizada el 19 de marzo de 2025, en la cual se plantearon diversas inquietudes relacionadas con la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento durante el año 2025, me permito informar lo siguiente:

Pregunta 1.- ¿Qué criterios aplicó la empresa en 2025 para la re facturación del servicio de agua potable en los casos de desabastecimiento, especialmente para los usuarios con consumos estimados promedios, y cómo se garantizó la equidad en estos procesos?
Respuesta: De acuerdo con la Resolución N° PORTOAGUAS-2025-DC-001, de fecha 29 de abril de 2025, la Dirección Comercial inició las gestiones para la regulación masiva de clientes no medidos en el sistema Aflow; es decir, aquellos cuya facturación se realiza sin instrumento de medición, ya sea por fallas en la instalación o porque, aun disponiendo de medidor, no es posible tomar lectura debido a problemas técnicos o de ubicación.
Cabe señalar que el evento invernal de 2025 generó inconvenientes en el abastecimiento del servicio a los usuarios de PORTOAGUAS EP durante los meses de febrero, marzo y abril. En este contexto, los consumos medidos (usuarios con sistema de micromedición instalado) se utilizaron como referencia de consumo por sector o barrio, permitiendo identificar a los clientes que redujeron su consumo y aquellos con consumo cero. Esta información sirvió como base para realizar un proceso de regularización claro, preciso y equitativo de los consumos no medidos.
Es importante destacar que este proceso de regulación se aplicó exclusivamente a los clientes no medidos, considerando que los clientes con medidor cuentan con facturación basada en los metros cúbicos efectivamente consumidos.
Finalmente, este esfuerzo contribuye a optimizar recursos, fortalecer la relación con la ciudadanía y garantizar la sostenibilidad del sistema, mediante un compromiso compartido entre la empresa y sus usuarios.

Pregunta 2.- ¿Por qué no son muy eficientes en el cobro del agua si me indican que facturan \$15 millones aproximadamente y solo recaudan \$12 millones aproximadamente si un ciudadano no paga puntual enseguida le cortan?
Respuesta: Entendemos la inquietud ciudadana. Es importante aclarar que la diferencia entre lo facturado (aproximadamente USD 15 millones) y lo recaudado (alrededor de USD 12 millones) no se debe únicamente a falta de pago, sino a varios factores propios de la gestión del servicio.
Por un lado, existen usuarios que mantienen convenios o facilidades de pago, lo que implica que los valores adeudados se recuperen de manera progresiva y no de forma inmediata. Asimismo, hay valores generados

Calle San Francisco, kilómetro 1/2 vía a Cruce
Portoviejo, Manabí, Ecuador.
[54] (0) 2001 950
www.portoaguas.gub.ec



dentro del mismo periodo fiscal que aún se encuentran en proceso de cobro, incluyendo aquellos que pasan a instancias coactivas, las cuales requieren tiempos administrativos para su recuperación.

En cuanto a la suspensión del servicio, esta se aplica conforme a la normativa vigente y considerando criterios técnicos y sociales, por lo que no todos los casos pueden resolverse de manera inmediata. Adicionalmente, existen factores técnicos como medidores en mal estado, conexiones no regularizadas o consumos no medidos, que también inciden en la facturación y su posterior recaudación. En este sentido, la empresa continúa fortaleciendo sus procesos comerciales, técnicos y de control, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la recaudación y garantizar la sostenibilidad del servicio.

Pregunta 3.- ¿Qué resultados obtuvo la empresa PORTOAGUAS en el año 2025 para mejorar la calidad del agua y los servicios básicos?
Respuesta: En el año 2025, PORTOAGUAS EP obtuvo avances significativos en la mejora de la calidad del agua y la prestación de los servicios básicos.
PORTOAGUAS EP garantiza que el agua potable distribuida cumple con los estándares de calidad establecidos por la normativa nacional. Para ello, se realiza un monitoreo constante desde el laboratorio, se suministran los insumos necesarios para el tratamiento y se aplican pruebas periódicas para asegurar una potabilización eficiente y segura.
Adicionalmente, se realizan análisis en laboratorios externos acreditados, que verifican que el agua tratada en la planta Cuatro Esquinas cumple con todos los parámetros exigidos por la Norma INEN 1108, asegurando su aptitud para el consumo humano.
Asimismo, se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura de captación, tratamiento y distribución, lo que permitió fortalecer la continuidad del servicio. Como resultado, se logró reducir las interrupciones mediante una gestión operativa más eficiente y una atención oportuna de contingencias.
Adicionalmente, se implementaron acciones orientadas a la detección y reducción de pérdidas de agua en la red, contribuyendo a un uso más eficiente del recurso.

Agradecemos la participación de la comunidad en este proceso de rendición de cuentas, ya que contribuye a fortalecer la transparencia y la mejora continua de nuestros servicios. Reiteramos nuestra disposición de seguir trabajando de manera conjunta en beneficio de todos.

Atentamente,



Ing. Luis Javier Zambrano Monteseoeca
GERENTE GENERAL
PORTOAGUAS EP

Calle San Francisco, kilómetro 1/2 vía a Cruce
Portoviejo, Manabí, Ecuador.
[54] (0) 2001 950
www.portoaguas.gub.ec

FASE II – EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL ENTREGA DOCUMENTACIÓN

Mediante Oficio Nro. PORTOAGUAS-2026-GER-OFI-0199, se remite la documentación correspondiente al Proceso de Rendición de Cuentas 2025.





OFICIO PORTOAGUAS-2026-GER-OFI-0199
Portoviejo, 22 de abril de 2026

Señores
Representantes Ciudadanos del Consejo Cantonal de Planificación
Sra. Fanny María Villavicencio Andrade
Lcda. Dolores Edelmira Briones Parraga, Mg
Ing. Clara Monserrate Zambrano Moreira, Mg.

De mis consideraciones:

La Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. Este mecanismo se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada, tal como lo establece el Art. 3.- Rendición de cuentas de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLC-SG-004-D-2026-0030 28-01-2026 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y el Art. 7.- Rendición de cuentas de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS).

De conformidad con el Art. 13.- Para las empresas públicas, en su Fase 2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional, literal b) "Estos documentos (...) se entregarán a la Asamblea Ciudadana Local o quien hiciere sus veces en el proceso, con por lo menos 15 días antes de la deliberación.", y en su Fase 3. Deliberación Pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional, literal a) "Previo a la deliberación pública, Asamblea Ciudadana Local o quien hiciere sus veces evaluará el Informe y Formulario de Rendición de Cuentas que le entregó la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo – PORTOAGUAS EP (...), de la Resolución No. RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLC-SG-004-D-2026-0030 de fecha 28 de enero 2026 emitida por el CPCCS.

Ante la normativa legal expuesta y en cumplimiento al cronograma de Rendición de Cuentas 2025, se realiza la entrega de la documentación señalada previamente, en su calidad de Representantes Ciudadanos(as) que conforman el Consejo de Planificación Local, aquellos que se encuentran disponible en la página Institucional de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Portoviejo – PORTOAGUAS EP (<https://www.portoaguas.gob.ec/transparencia/nuestra-gestion#>), y que se detallan a continuación:

- Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2025
https://monitoreo.portoaguas.gob.ec:8443/download_file_porto/69a74f51e0af1

Calle San Francisco, kilómetro 1/2 vía a Crucita
Portoviejo, Manabí, Ecuador.
09031 (0) 3701 960
www.portoaguas.gob.ec



- Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas 2025
https://monitoreo.portoaguas.gob.ec:8443/download_file_porto/69e7e88caf7bf
- Oficio Respuesta a Consulta Ciudadana – Proceso de Rendición de Cuentas 2025
https://monitoreo.portoaguas.gob.ec:8443/download_file_porto/69e7cd92ce395

Particular que se remite, en cumplimiento con la Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025.

Atentamente,


Ing. Luis Javier Zambrano Montesdeoca
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE PORTOVIEJO –
PORTOAGUAS EP

REPRESENTANTES CIUDADANOS(AS)	RECIBÍ CONFORME:
Señor(a) Fanny María Villavicencio Andrade	
Magister/Licenciado(a) Dolores Edelmira Briones Parraga	
Magister/Ingeniero(a) Clara Monserrate Zambrano Moreira	

Calle San Francisco, kilómetro 1/2 vía a Crucita
Portoviejo, Manabí, Ecuador.
09031 (0) 3701 960
www.portoaguas.gob.ec

CUIDEMOS EL AGUA



**PORTO
AGUAS^{EP}**